

5/17/2012

C.42829
5040316
\$6080158



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000025745



20161308004P03635

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

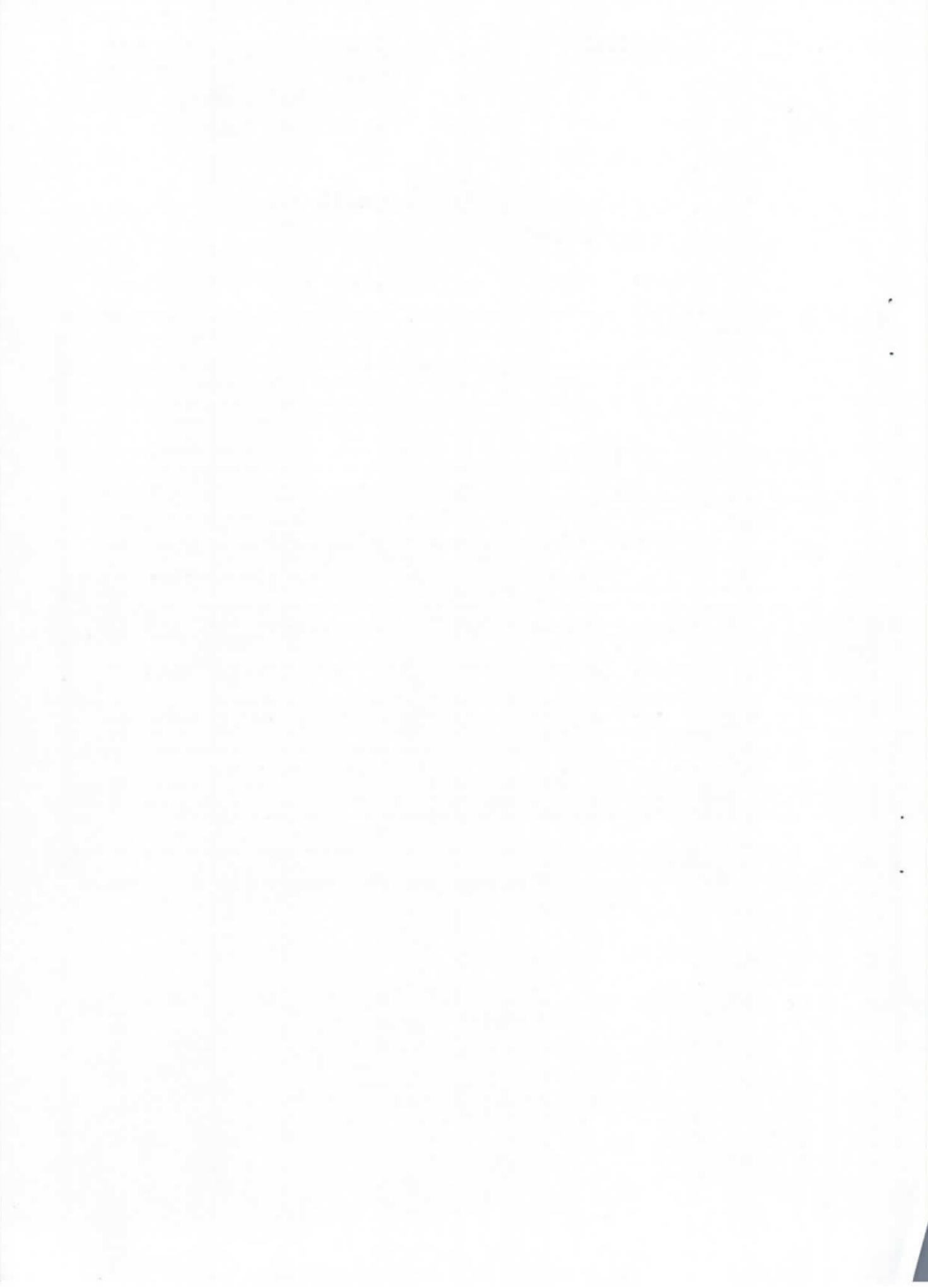
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03635						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO CASTRO FELIX RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307381432	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESPINAL FLORES ROSA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309377420	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO CASTRO MARCOS SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308181153	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ZONA SAN JUAN DE MANTA, CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 6081.00							

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





**ESCRITURA DE COMPRAVENTA****OTORGAN LOS CONYUGES FELIX RAMON MERO CASTRO
Y SEÑORA ROSA IRENE ESPINAL FLORES;****A FAVOR DEL SEÑOR MARCOS SANTOS MERO
CASTRO.-****CUANTIA : USD \$ 6,080.58****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintisiete de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor **FELIX RAMON MERO CASTRO** y señora **ROSA IRENE ESPINAL FLORES**, casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **MARCOS SANTOS MERO CASTRO**, de estado civil casado con la señora Rosa Delgado Mero, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado, casada y casado, respectivamente, de 40, 36 y 43 años, respectivamente, de ocupación estudiante, estudiante y obrero, respectivamente, con

Elyse
Abog. Elyse Cedeno Menendez

Notaria Pública Cuarta
Cantón Manta, Ecuador



domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **FELIX RAMON MERO CASTRO** y señora **ROSA IRENE ESPINAL FLORES**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **MARCOS SANTOS MERO CASTRO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL

COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**— Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un Predio ubicado en la Zona San Juan de la parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas, **NORTE:** Con terrenos del señor Franklin Flores en 20.00 M.R. S 79-00. **SUR:** Con calle pública en 20.00 M.R.N. 77-00 W; **ESTE:** Con terrenos del señor Pedro Lucas en 18.00 M.R.S. 13-00 W, **OESTE:** Con callejón en 18.00 MRN 13-00 W.- Este predio fue adquirido por Adjudicación otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, según contrato de Protocolización realizado en la Notaria Primera de Manta el veintiséis de enero del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinte de diciembre del dos mil cinco.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor **MARCOS SANTOS MERO CASTRO**, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en la Zona San Juan de Manta de la

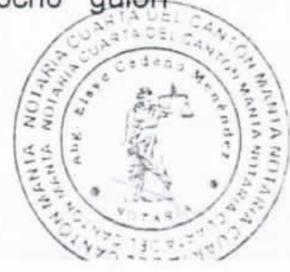
Elyse
Abg. Elyse Cedeño Mendive
Notaria Pública Cuarta
Mantec - Ecuador



parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Nueve metros noventa centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Nueve metros noventa centímetros y propiedad de Franklin Flores; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y área sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y propiedad de Pedro Lucas;
CIENTO SETENTA Y OCHO COMA VEINTE METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SEIS MIL OCHENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda

obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogad RAMON DEMERA LUCAS, matricula número : trece guión mil novecientos noventa y ocho guion

Y. Cevallos
Abg. Elyse Cevallos Menéndez
Notaria Pública
Cuenca



cuarenta y uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.-

Felix Ramon Mero Castro
FELIX RAMON MERO CASTRO
C.C.No. 130738143-2



Rosa Espinal Flores
ROSA IRENE ESPINAL FLORES
C.C.No. 130937742-0



Marcos Santos Mero Castro
MARCOS SANTOS MERO CASTRO
C.C.No. 130818115-3



Elsy Haudrey Cedeño
Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

...



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

58509



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16015205, certifico hasta el día de hoy 29/08/2016 16:01:20, la Ficha Registral Número 58509.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: lunes, 29 de agosto de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Zona San Juan Canton Manta de la Parroquia Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos NORTE: Con terrenos del señor Franklin Flores en 20.00 M.R. S 79-00 SUR: Con calle publica en 20.00 M.R.N 77-00 W ESTE: Con terrenos del Señor Pedro Lucas en 18.00 M.R.S 13-00 W OESTE: Con callejon en 18.00 M.R.N 13- 00 W. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	3151	20/dic./2005	43.695	43.704

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 3151
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6180 Folio Inicial:43.695
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:43.704
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de enero de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Provincia de Adjudicacion con fecha Quito el 30 Lote de terreno ubicado en la zona San Juan, del Canton Manta. Con las siguientes medidas y linderos NORTE: Con terrenos del señor Franklin flores en 20.00 M.R.S 79-00 SUR: Con calle publica en 20.00 M.R.N 77-00 W ESTE: Con terrenos del señor Pedro Lucas en 18.00 M.R.S 13-00 W OESTE: Con callejon en 18.00 M.R.N 13.00 W

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.		MANTA	
ADJUDICATARIO	1309377420	ESPINAL FLORES ROSA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1307381432	MERO CASTRO FELIX RAMON	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
COMPRA VENTA
« Total Inscripciones »



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:01:20 del lunes, 29 de agosto de 2016

A petición de: MERO CASTRO FELEX RAMON

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000025641

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MERO CASTRO FELIX Y SRA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SAN JUAN
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 445761
FECHA DE PAGO: 19/09/2016 14:26:19

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA DOMINGO 18 de diciembre de 2016 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Elyse Cedeño Alvarado
Notaría Pública Cuarta



9/20/2016 8:48

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-04-03-16-000	178,20	6080,58	225476	511785
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307381432	MERO CASTRO FELIX Y SRA	ZONA SAN JUAN DE MANTA	Impuesto principal		60,81	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,24	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		79,05	
1308181153	MERO CASTRO MARCOS SANTOS	NA	VALOR PAGADO		79,05	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/20/2016 8:48 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
22/09/2016 01:31:19 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 567122178
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: marcos mero
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA #: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 49 y Calle 9 - Telf.: 2811 - 419 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0511786

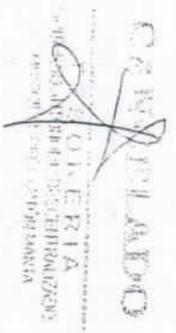


OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la Parroquia MANTA		5-04-03-16-000	178,20	8080,58	225477	511786

9/20/2016 8:48

VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES		VALOR
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ZONA SAN JUAN DE MANTA		CONCEPTO		1,00
1307381432	MERO CASTRO FELIX Y SRA			GASTOS ADMINISTRATIVOS		
ADQUIRIENTE				Impuesto Principal Compra-Venta		20,46
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		21,46
1308181153	MERO CASTRO MARCOS SANTOS	NA		VALOR PAGADO		21,46
				SALDO		0,00

EMISION: 9/20/2016 8:48 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Mercedes
 Abg. Elsy Celedón Alarcón
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134062

Nº 134062

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42829

Fecha: 19 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-04-03-16-000

Ubicado en: ZONA SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 178,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307381432	MERO CASTRO FELIX Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 89,10
CONSTRUCCIÓN: 5991,48
6080,58

Son: SEIS MIL OCHENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.5040304000.



Impreso por: MARIS REYES 19/09/2016 11:06:12

12 28
18.24
79.05
21.96
100.51

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 055584

AUTORIZACION

No. 0328-6195

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **MARCOS SANTOS MERO CASTRO Y SRA. ROSA RAMONA DELGADO MERO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Félix Ramón Mero Castro y Sra. Rosa Irene Espinal Flores, ubicado en la Zona San Juan de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,90m. Calle pública.

Atrás: 9,90m. Propiedad de Franklin Flores.

Costado derecho: 18,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 18,00m. Propiedad de Pedro Lucas.

Area total: 178,20m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 09 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0328-6195

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de Remanente de propiedad del Sr. Félix Ramón Mero CASTRO Y Sra. Rosa Irene Espinal Flores, ubicado en la Zona San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 5040304000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 26 de Enero de 2005 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 20 de Diciembre de 2005. Con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Con terrenos del Sr. Franklin Flores en 20,00m. M.R. S 79-00.

SUR: Con calle pública en 20,00m. M.R. N 77-00 W.

ESTE: Con terrenos del Sr. Pedro Lucas en 18,00m. M.R.S 13-00 W.

OESTE: Callejón en 18,00m. M.R.N 13-00 W.

Área total: 360,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARCOS SANTOS MERO CASTRO Y SRA. ROSA RAMONA DELGADO MERO: 178.20m².

Frente: 9,90m. Calle pública.

Atrás: 9,90m. Propiedad de Franklin Flores.

Costado derecho: 18,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 18,00m. Propiedad de Pedro Lucas.

Area total: 178,20m².

AREA SOBRANTE: Un lote 181.80m².

Frente: 10,10m. Calle pública.

Atrás: 10,10m. Propiedad de Franklin Flores.

Costado derecho: 18,00m. Callejón público.

Costado izquierdo: 18,00m. Area a desmembrar a favor de Marcos Mero Castro y Sra.

Area total: 181,80m².

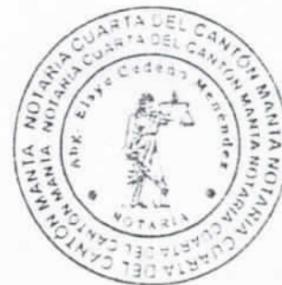
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0667-DACRM-JCM-2016 de fecha 09 de Septiembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros taxtualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certficante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 09 del 2016

E. Torres
Abg. Elyse Ceballos Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080737



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR-Y-CONSTRUCCION perteneciente a MERO CASTRO FELIX Y SRA. ubicada ZONA SAN JUAN DE MANTA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6080.58 SEIS MIL OCHENTA 58/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Manta,

E. Díaz
Abg. Elyse Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta

Director Financiero Municipal





064

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

064 - 0014

1308181153

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERO CASTRO MARCOS SANTOS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARRQUIA	1
CANTÓN		ZONA

[Handwritten Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130738143-2


 APELLIDOS Y NOMBRES
**MERO CASTRO
 FELIX RAMON**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ROSA IRENE
 ESPINAL FLORES



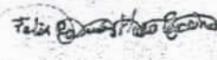

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES E134313221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO DELGADO DANIEL JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO LUCAS MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2014-02-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-24



E. Cedeño
 Abg. Elyse Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130937742-0

APPELLIDOS Y NOMBRES
**ESPINAL FLORES
ROSA IRENE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Venezuela
Caracas**

FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
**FELIX RAMON
MERO CASTRO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH. CC SOCIALES** V4443V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPIÑA - PILLIGUA JAIME LAURINO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES LUCAS ROSA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2013-07-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-16

Rosa Espinal Flores



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

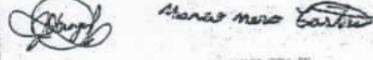
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130818115-3
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MERO CASTRO MARCOS SANTOS**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1972-11-06**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ROSA DELGADO MERO




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **OBRERO** Nº: **V4333V4242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MERO DELGADO DANIEL JULIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CASTRO LUCAS MARIA ALEJANDRINA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-11-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-11-05**

IGM 15 04 2015 10

E. G. G. G.
 Abg. Eloy Celso Méndez
 Notario Público Charra
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 NÚMERO DE CERTIFICADO
004 - 0214

1309377420
 CÉDULA
ESPINAL FLORES ROSA IRENE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 PARROQUIA 2
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
 NÚMERO DE CERTIFICADO
007 - 0050

1307381432
 CÉDULA
MERO CASTRO FELIX RAMON

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 PARROQUIA 2
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Rosa Espinal Flores

Número único de identificación: 1309377420
Nombres del ciudadano: ESPINAL FLORES ROSA IRENE
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: VENEZUELA
Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1980
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACH. CC SOCIALES
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MERO CASTRO FELIX RAMON
Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 1997
Nombres del padre: ESPINAL PILLIGUA JAIME LAURINO
Nombres de la madre: FLORES LUCAS ROSA CRISTINA
Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.28 14:21:41 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

J. Troya
 Abg. Jorge Troya Fuertes
 Notario Ciudadano
 Ecuador



IC-IC-9ae7c70a532f4dd





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Marcos Mero Castro

Número único de identificación: 1308181153
Nombres del ciudadano: MERO CASTRO MARCOS SANTOS
Condición del cediado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1972
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: OBRERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: DELGADO MERO ROSA
Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 2000
Nombres del padre: MERO DELGADO DANIEL JULIO
Nombres de la madre: CASTRO LUCAS MARIA ALEJANDRINA
Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.28 14:22:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

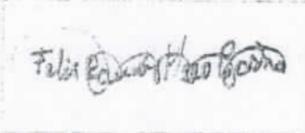


IC-IC-b0bda0c3bb14472





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1307381432
Nombres del ciudadano: MERO CASTRO FELIX RAMON
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1975
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACH. CC SOCIALES
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ESPINAL FLORES ROSA IRENE
Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 1997
Nombres del padre: MERO DELGADO DANIEL JULIO
Nombres de la madre: CASTRO LUCAS MARIA ALEJANDRINA
Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

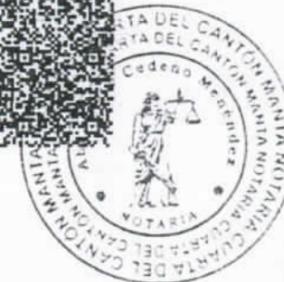
Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.28 13:20:47 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

J. Castro
 Abg. Felix Castro Valenzuela
 Notario del Cantón Manta



IC-1C-bf4cd05cee414c5



ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eloy Cedeño Morán *Ef.*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P03635.- DOY FE.-

Eloy Cedeño Morán
Ab. Eloy Cedeño Morán
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

